

# ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO

19<sup>na.</sup> Asamblea  
Legislativa

1<sup>ra.</sup> Sesión  
Ordinaria

## SENADO DE PUERTO RICO

### R. del S. 248

23 de junio de 2021

Presentada por el señor *Ruiz Nieves*

#### RESOLUCIÓN

Para enmendar la Sección 3 de la R. del S. 63, para ordenar a la Comisión de Gobierno del Senado de Puerto Rico, realizar investigaciones continuas sobre la organización y funcionamiento adecuado de las agencias, departamentos, oficinas y entidades del Gobierno del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, que estén bajo su jurisdicción, a fin de determinar si las mismas están cumpliendo con las leyes, reglamentos y programas que le corresponden conforme a su propósito y mandato.

#### RESUÉLVESE POR EL SENADO DE PUERTO RICO:

1           Sección 1.- Se enmienda la Sección 3 de la R. del S. 63, para que lea como  
2 sigue:  
3           “Sección 3.- La Comisión rendirá informes parciales con sus hallazgos,  
4 conclusiones y recomendaciones durante el término de la Decimonovena Asamblea  
5 Legislativa. **[El primero de estos informes será presentado dentro de los noventa**  
6 **(90) días, contados a partir de la aprobación de esta Resolución. La Comisión**  
7 **rendirá un\_\_informe final conteniendo sus hallazgos, conclusiones y**  
8 **recomendaciones antes de finalizar la Séptima Sesión Ordinaria de la**  
9 **Decimonovena Asamblea Legislativa.]”**

- 1 Sección 2.- Esta Resolución comenzará a regir inmediatamente después de su
- 2 aprobación.